

BANCOS CENTRALES

INFORME N°19

Argentina: El BCRA reglamentó los créditos del programa ATP

Minutas del Banco Central de Brasil indican poco espacio para seguir bajando tasa Selic

Colombia: Banco de la República ha irrigado \$40 billones (US\$ 10,841.83 millones) a la economía durante el confinamiento por el COVID

**Costa Rica: Crédito bancario tendrá condiciones más favorables por seis meses
Autoridades del BCR respaldan proyecto para crear fondo de avales y garantías**

Chile: BCCh recibe luz verde del Congreso para comprar deuda del Tesoro

Ecuador lanza propuesta de finanzas sostenibles para encarar crisis económica

El Banco de España alerta que las necesidades de liquidez de las empresas podrían superar los €230 mm entre abril y diciembre

La Junta de la Reserva Federal anuncia precios revisados para su Facilidad de Liquidez Municipal

Powell endurece el requisito de capital a la gran banca y Santander ya duplica el suyo

Europa: El BCE se ha gastado €64.000 millones en bonos españoles durante la crisis del coronavirus

México, en busca de la liquidez para sus MIPyMES

Banco de México bajaría tasa referencial a 4.5%, el menor nivel en cuatro años

BCR colocó S/22 millones a una tasa de 2,72% en decimotercera subasta de Reactiva Perú 2

Uruguay: El BCU mantiene su decisión de asegurar la liquidez durante la crisis sanitaria e inicia el

- **ARGENTINA**

**El BCRA reglamentó los créditos del programa ATP
6 de agosto de 2020.**

El Directorio del Banco Central de la República Argentina (BCRA) aprobó la instrumentación de los Créditos a Tasa Subsidiada para Empresas, en el marco del Decreto 332/2020 que estableció el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción.

Las entidades del sistema financiero deberán otorgar esta línea a todas las empresas que la soliciten, siempre que estén comprendidas en el listado de beneficiarios que dé a conocer la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Los fondos deberán ser acreditados en las cuentas sueldo de los trabajadores en un plazo de hasta 5 días hábiles desde el momento en que la solicitud sea recibida.

La tasa de interés se determinará en función de la variación interanual en la facturación de la empresa con relación al mismo período del año anterior:

variación nominal positiva interanual en la facturación	tasa de interés -nominal anual
del 0% al 10%	0%
más del 10% hasta el 20%	7,5%
más del 20% hasta el 30%	15%

La financiación contará con un período de gracia de 3 meses desde su acreditación y se reembolsará a partir del cuarto mes en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

Los créditos tendrán garantía FOGAR y el FONDEP subsidiará la diferencia de tasa entre la que abone la empresa y el máximo de 15% nominal anual.

Además, el Directorio del BCRA aprobó la línea de Créditos a Tasa Cero Cultura, también prevista en el Decreto N° 332/2020. La AFIP dará a conocer el listado de beneficiarios elegibles, el monto y la entidad en la que se deberá dar curso.

Estas financiaciones se acreditarán en la tarjeta de crédito del solicitante en tres cuotas mensuales, iguales y consecutivas. En cada una de esas acreditaciones se adicionará el monto equivalente al pago de impuestos y contribuciones obligatorias, que será retenido y depositado por la entidad financiera en la AFIP.

La financiación tendrá una tasa de interés nominal anual de 0%, contará con un período de gracia de 12 meses a partir de su primera acreditación y se reembolsará a partir del mes treceavo en 12 cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

<http://www.bcra.gov.ar/noticias/coronavirus-bcra-creditos-atp-pago-salarios.asp>

- **BRASIL**

**Minutas del Banco Central de Brasil indican poco espacio para seguir bajando tasa Selic
Por Reuters**

Infobae, 11 de agosto de 2020

BRASILIA, 11 ago (Reuters) - El Banco Central de Brasil tiene un espacio mínimo para recortar las tasas de interés bajo el piso récord de 2%, un nivel "cercano" al punto desde

el cual las reducciones podrían crear inestabilidad en el mercado financiero, de acuerdo a las minutas de la última reunión del organismo reveladas el martes.

Las minutas de la reunión del Copom del 4 y 5 de agosto también mostraron que las autoridades creen que la actual atmósfera requiere una política monetaria con guías a futuro y que, en vista de que la inflación se encuentra por debajo del objetivo del Banco Central, es poco probable que las tasas de interés puedan subir en el corto plazo.

La semana pasada, el Banco Central recortó la tasa de referencia Selic en 25 puntos básicos al mínimo histórico de 2% y dejó la puerta abierta a nuevos ajustes a la baja, aunque especificó que estas medidas serían graduales y dependerán también de la situación fiscal de Brasil.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/08/11/minutas-del-banco-central-de-brasil-indican-poco-espacio-para-seguir-bajando-tasa-selic-2/>

- **COLOMBIA**

Banco de la República ha irrigado \$40 billones (US\$ 10,841.83 millones) a la economía durante el confinamiento por el COVID

Vanguardia, 11 de agosto de 2020

El Emisor ha reducido 200 puntos básicos la tasa de interés, a 2,25%. El gerente dijo que las medidas que se han tomado ya tienen impacto en el mercado.

La respuesta oportuna del Banco de la República ante los choques externos y los efectos de la pandemia ya se está sintiendo en el mercado. Tras apostar por brindar mayor liquidez a la economía, introducir modernos mecanismos de intervención en el mercado cambiario y flexibilizar su política monetaria, el gerente del Emisor, Juan José Echavarría, confirmó ayer que todas estas medidas han sido necesarias para disminuir los impactos, así como impulsar la reactivación económica

Aunque el directivo destacó en la Comisión Tercera del Senado que la reducción de las tasas de interés no es suficiente, advirtió que ya se han tomado grandes decisiones como respuesta de la desaceleración que han redundado en la irrigación de \$40 billones (US\$ 10,841.83 millones) a la economía. Así, explicó, por ejemplo, que “las tasas de interés se han transmitido en buena medida, pues del recorte de los 200 puntos básicos, la tasa activa ponderada ha bajado 177 puntos”.

Una de las prioridades a las que incluso el Emisor le sigue apostando es a proteger en el corto plazo el sistema de pagos y estabilizar mercados claves que estaban bajo presión. Esto debido a que, tal y como confirmó Echavarría, en el mediano y largo plazo se busca preservar la oferta de crédito, reducir la carga financiera de los hogares y las empresas, y estimular la economía.

“Las condiciones financieras han mejorado, y ahí quisiera referirme en particular a que el precio de la deuda privada volvió a rebotar. Ese era uno de los objetivos para tratar de resolver problemas. Los activos han crecido 25%, y cuando uno mira el crédito está creciendo”, explicó el gerente, quien además ratificó que las reservas internacionales netas llegaron a US\$56.623 millones a finales de junio, con un aumento de US\$3.456 millones frente al saldo de diciembre.

“En reservas internacionales, mencionaría algunas acciones como la compra de US\$2.000 millones, y con esos se aumenta el stock de reservas. También la línea de crédito flexible del FMI (Fondo Monetario Internacional)”, dijo.

Para alcanzar estos objetivos, el banco central ha irrigado a la economía más de \$40 billones. Estos recursos, según un informe presentado al Congreso, constituyen nueva emisión que representa aproximadamente 35% de la base monetaria, 7% de la liquidez secundaria (M3), y 3,7% del PIB del país.

Luis Carlos Reyes, director del Observatorio Fiscal de la Universidad Javeriana, explicó que “esta ha sido una política monetaria que le ha facilitado recursos al sector financiero. Estas son medidas que facilitan que los bancos presten plata, por lo que, en concreto, brindan liquidez al sistema y aportan en la consolidación fiscal”.

Si bien todas las medidas que se han tomado hasta el momento buscan disminuir el deterioro de la actividad productiva, el equipo técnico del Banco ratificó que la economía colombiana se podría contraer 16% este trimestre y 10% en el año, en línea con una tasa de desempleo que estaría en el rango de entre 16,5% y 19%. Así mismo, una inflación que no sería mayor a 2%.

Por ahora, desde el Banco se estima que estos indicadores mejorarán en la medida que se va dando una mayor reapertura económica. De lograrse las expectativas, el equipo proyecta que en 2021 vendría un repunte de 4,8% en el PIB.

Banco proyecta utilidad de \$7,08 billones (US\$ 1,919 millones)

El Banco de la República estima que para 2020 su utilidad neta será de \$7,08 billones (US\$ 1,919 millones), lo que se traduciría en una pequeña reducción de 0,80% frente a \$7,14 billones (US\$ 1,935.26 millones) del año pasado.

Se prevé que los principales componentes de los ingresos sean el rendimiento de las reservas internacionales, el rendimiento de los títulos en moneda nacional en poder del Emisor (TES y deuda privada) y la utilidad por las operaciones de regulación cambiaria. Es de resaltar que al cierre de junio los activos del Banco registraron un saldo de \$267.621 billones (US\$ 72,537.57 millones).

<https://www.vanguardia.com/economia/nacional/banco-de-la-republica-ha-irrigado-40-billones-a-la-economia-durante-el-confinamiento-por-el-covid-GA2736769>

- **COSTA RICA**

Crédito bancario tendrá condiciones más favorables por seis meses

La República, 6 de agosto de 2020

Ronny Gudiño

Reactivar la economía es el objetivo del plan

Con el objetivo de darle un buen empujón a la economía, el Banco Central de Costa Rica ofrecerá a diversos intermediarios financieros mejores condiciones de precio y plazo para créditos bancarios.

La idea es que esos beneficios se trasladen también a los usuarios bancarios para préstamos personales y de pequeñas empresas, aclaró Gerardo Corrales, economista de Economía Hoy.

Las medidas se extenderían por seis meses, pero la Junta Directiva del Banco Central podrá extender el plazo de su disponibilidad y ampliar su monto máximo.

De momento, en total se repartirían ¢700 mil millones (US\$ 1,214.43 millones), con una tasa de interés igual a la Tasa de Política Monetaria más cinco puntos base y un plazo de cuatro años.

Para estimar ese monto, se tomó como referencia su magnitud con respecto al PIB y a la cartera actual de crédito al sector privado, así como su potencial impacto sobre la liquidez y la inflación.

En particular, de ser plenamente utilizada esta facilidad, su monto representaría alrededor del 2% del PIB nominal estimado para el 2020 y de un 3,1% del saldo de crédito al sector privado a junio.

"Nos parece muy positivo el objetivo que plantea el ente emisor, pues desde meses atrás, de cara a las consecuencias económicas del Covid-19, varios países han venido implementando este tipo de medidas para ayudar y reactivar a los sectores más afectados", dijo Annabelle Ortega, directora de la Cámara de Bancos.

Con respecto a la duda de cuánto se repartiría de esos fondos, dependerá de un factor en particular, pues se seleccionaría en función de su participación en el saldo del crédito al sector privado.

En estos momentos sería el Banco Nacional el que más recibiría, pues a mayo, tuvieron una participación del 18% en los créditos al sector privado, seguido del BAC con un 13%.

La propuesta fue enviada al medio financiero el lunes anterior, teniendo un plazo de diez días hábiles para otorgar su respuesta al respecto.

Este forma parte de los esfuerzos de incentivar la demanda de crédito del sector privado, al igual que las entidades sean más competitivas.

Puesto que anteriormente, específicamente en enero, el mismo Rodrigo Cubero, presidente del Banco Central, criticó que, ni con las medidas como reducción del Encaje Mínimo Legal, observaron en mejores condiciones de tasas de interés y otros aspectos.

"Los bancos no están haciendo la tarea, los recursos excedentes no se están prestando, queremos verlos convertidos en créditos", dijo al arranque del año Cubero.

La propuesta del Banco Central busca reactivar la economía en momentos en que el país sufre las consecuencias del Covid-19.

Y es que en estos momentos se reporta un desempleo superior al 20%, así como una proyección de baja en la recaudación cercana a ¢1,3 billones (US\$ 2,255.37 millones).

Por otra parte, se estima que al terminar el año el déficit fiscal superará el 8% del PIB.

Todas estas condiciones, han hecho que el sector privado -principal generador de empleo - haya contenido su deseo de invertir y con ello, generar fuentes de empleo.

Sin embargo, con mejores condiciones crediticias, se pretende lanzar un mensaje positivo y de oportunidad para incentivar la inversión privada.

Otro aspecto que tiene inquieto al sector productivo es de la decisión del gobierno de establecer dos períodos de cierre y apertura del comercio para agosto, lo cual, genera incertidumbre.

En ese sentido, tanto diputados como empresarios han exigido una mayor apertura comercial, incluido el Día de la Madre que se celebra el 15 de agosto.

"Es considerado el tercer día en importancia para el sector comercial, la tendencia histórica de compras en los comercios y los artículos con más demanda han sido restaurantes, ropa, calzado, cuidado personal, floristerías y electrodomésticos", explicó Julio Castilla, presidente de la Cámara de Comercio.

TOP 10

En estos momentos, quienes más recibirían de esos recursos serían las siguientes entidades por su participación en el total de créditos otorgados al sector privado (datos del Banco Central en porcentaje a mayo))

Entidad	Participación
Banco Nacional	18
BAC	13
BCR	12
Banco Popular	11
Scotiabank	7
Caja de Ande	6
Davivienda	5
Promerica	4
Grupo Mutual	3
Coopenae	3

<https://www.larepublica.net/noticia/credito-bancario-tendra-condiciones-mas-favorables-por-seis-meses>

Autoridades del BCR respaldan proyecto para crear fondo de avales y garantías

La República, 8 de agosto de 2020

Tatiana Gutiérrez Wa-Chong

La creación de un Fondo Nacional de Avales y Garantías permitiría a muchas personas físicas y jurídicas realizar actividades empresariales, luego de que se vieron afectadas por el Covid-19, por este motivo, la iniciativa la respaldaron las autoridades del Banco de Costa Rica.

El proyecto constituirá un contrato de Fideicomiso en que el Ministerio de Hacienda sería el Fideicomitente, por sí solo o en alianza y coordinación con otras entidades de derecho público si éste lo considera necesario.

Los beneficiarios del fideicomiso serán las diferentes personas físicas y jurídicas que realicen actividades comerciales o empresariales afectadas por el coronavirus y que califiquen para este Fondo conforme al reglamento.

“Contar con este Fondo de Avales y Garantías nos permitirá poder ofrecer a los clientes y público en general nuevas y mejores ofertas de crédito, además que puede ser utilizado por las entidades financieras como colateral, no solo en nuevos financiamientos, sino también en la ejecución de todo tipo de arreglos de pago, para aquellos casos (personas físicas o jurídicas con actividades empresariales) que han experimentado una afectación en su actividad por los impactos Covid 19”, destacó Douglas Soto, gerente General del BCR.

Este Fideicomiso dispondrá de recursos por \$300 millones provenientes de un crédito de desarrollo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) , dirigido principalmente al sector pymes.

El Fondo se mantendrá vigente por un plazo quince años, que será considerado como el plazo máximo durante el cual estarán vigentes los avales y garantías y por lo tanto, el plazo máximo del financiamiento en los créditos avalados y garantizados.

<https://www.larepublica.net/noticia/autoridades-del-bcr-respaldan-proyecto-para-crear-fondo-de-avales-y-garantias>

- **CHILE**

BCCh recibe luz verde del Congreso para comprar deuda del Tesoro Infobae, 12 de agosto de 2020

(Bloomberg) -- La Cámara Baja de Chile dio la aprobación final del Congreso a un proyecto de ley que permite al banco central comprar bonos del Tesoro en el mercado secundario en “situaciones excepcionales”.

El proyecto de ley ya está listo para ser promulgado por el presidente Sebastián Piñera. El presidente del banco central, Mario Marcel, se comprometió a no abusar de la nueva facultad del banco.

“Nos tomamos muy seriamente el tema de la excepcionalidad [de las compras]”, dijo Marcel en una presentación en el Congreso. “En tiempos normales, esto no es algo que el Banco Central haría”.

Cualquier compra requerirá la bendición de cuatro de los cinco miembros del consejo del banco. Desde fines de la década de 1970, como una forma de frenar la inflación galopante, las regulaciones del banco han prohibido cualquier compra de deuda del Tesoro en los mercados primario o secundario.

Los legisladores rechazaron los indicios presentados el martes por los parlamentarios de la oposición que querían hacer más fácil para el banco central la compra de deuda.

Desde las protestas antigubernamentales del año pasado y ahora en medio de la pandemia de covid-19, el banco central de Chile ha anunciado una variedad de medidas para proporcionar liquidez al sistema financiero, como intervenciones cambiarias y la compra de bonos bancarios.

Nota Original:Chile's Central Bank Gets Green Light to Buy Treasury Debt

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/08/12/bcch-recibe-luz-verde-del-congreso-para-comprar-deuda-del-tesoro/>

- **ECUADOR**

Ecuador lanza propuesta de finanzas sostenibles para encarar crisis económica
Diario Libre, 11 de agosto de 2020

Quito, 11 ago (EFE). - Ecuador presentó este martes una Iniciativa de Finanzas Sostenibles, con la que busca construir un pacto público y privado para atraer inversiones suficientes que permitan sortear los graves problemas que afronta, agravados por los efectos de la pandemia del coronavirus.

El Banco Central del Ecuador anunció la iniciativa, tras recordar que estima que este año la economía ecuatoriana se contraerá en 9,6% y que las pérdidas generadas por la COVID-19 superarían los US\$6.200 millones, solo entre marzo y mayo pasados.

En el periodo post-pandemia, Ecuador debe buscar inversiones suficientes para 'dotarle a la economía de un rostro humano', manifestó Verónica Ártola, gerente del Banco Central.

Explicó que la 'Iniciativa de Finanzas Sostenibles del Ecuador', es una plataforma de diálogo entre actores de los sectores público, privado y de las universidades, quienes trabajarán con el objetivo de apoyar a la atracción de inversiones dirigidas a la reactivación de la economía nacional.

De su lado, Gilberto Pazmiño, presidente de la Bolsa de Valores de Quito, dijo que la construcción del 'Pacto Nacional para las Finanzas Sostenibles' ayudará a definir una agenda de trabajo que capte inversiones con conciencia ambiental y reduzca el riesgo del cambio climático.

Explicó que hacer finanzas sostenibles 'es adoptar un criterio ético al análisis rutinario del riesgo, rentabilidad e interés industrial, incluyendo factores sociales y medioambientales'.

Pazmiño precisó que las finanzas sostenibles en el mundo están dominadas por los llamados 'bonos verdes', 'bonos sostenibles' y 'bonos sociales', que representan una oportunidad para que los gobiernos o las empresas capten capitales a cambio de cumplir en sus proyectos con criterios de sostenibilidad.

Recordó que en Ecuador existen varios ejemplos de este tipo de finanzas y destacó al Banco Pichincha, una de las instituciones financieras más importantes del sector privado del país, que ha emitido 'bonos verdes' para financiar proyectos ambientales, de eficiencia energética y transporte sostenible, entre otros.

Asimismo, explicó que la Bolsa de Valores de Quito trabaja con algunos municipios del país para sustituir combustibles fósiles en el transporte público, con la incorporación de autobuses eléctricos, así como para introducir generadores de energías renovables.

El Banco Central recordó que el Gobierno ecuatoriano emitió el primer bono social soberano para la construcción de viviendas a inicios de este año con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

'El motivo central para impulsar finanzas sostenibles es el convencimiento del rol que estas pueden jugar en la transformación social y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), aún en medio de contextos complicados', señaló en un comunicado.

En la Iniciativa de Finanzas Sostenibles participan el Banco Central, la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL), la Bolsa de Valores de Quito y la Asociación Nacional de Casas de Valores, entre otras instituciones públicas, privadas y académicas.

Durante los próximos meses, la Iniciativa desarrollará un conjunto de actividades de promoción de las ventajas y beneficios de las finanzas sostenibles y creará el primer programa de formación profesional en esta materia. EFE

<https://www.diariolibre.com/actualidad/internacional/ecuador-lanza-propuesta-de-finanzas-sostenibles-para-encarar-crisis-economica-IE20719562>

- **ESPAÑA**

Por qué el BdE le pide medidas estructurales al Gobierno

El Blog Salmón, 8 de agosto del 2020

Desde el Banco de España, se piensa que la economía, tras una gran recesión por culpa el coronavirus, se enfrenta a una lenta y gradual recuperación, pero va a ser una recuperación de desigual.

Por esto, el Banco de España solicita que el Gobierno de España realice un programa con una serie de reformas que afronte determinados retos estructurales en España.

El BdE piensa que a corto plazo se deben potenciar políticas de expansión fiscal

El Gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, piensa que la economía ha entrado en una fase de reactivación, pero esta reactivación va a ser gradual y, por tanto, se debe conseguir minimizar los diferentes riesgos que pueden seguir de nuevos brotes del coronavirus a través establecer medidas.

Existe una gran incertidumbre en la actividad económica mundial y concretamente en España, lo que está afectando de forma negativa al consumo de los españoles y a las inversiones que se realizan.

Por tanto, es necesario establecer a corto plazo políticas de expansión fiscal necesarias para hacer frente a la recesión provocada por el coronavirus, a medio plazo, se hará imprescindible un plan de reestructuración de las cuentas públicas que ayude a sanear las cuentas de España.

Los fondos de recuperación deben servir para reestructurar el tejido empresarial

España está viviendo una situación económica bastante negativa, dado el nivel de actividad de muchos sectores, ya que se sigue dando niveles de actividad inferiores a los que se estaban dando al inicio de la crisis del coronavirus y, seguramente, pronto se verán los efectos negativos en el tejido empresarial.

El Gobierno de España debe cambiar su política económica en dos frentes:

- Apoyar la recuperación a través medidas de apoyo y esto respaldado por no retirar las ayudas antes de lo necesario.
- Facilitar ajustes en la economía española después que pase toda la situación de la pandemia del coronavirus.

Respecto a la política monetaria, el Gobierno del Banco de España, piensa que hay seguir con lo establecido por el Banco Central Europeo (BCE), ya que han indicado que va hacer todo lo posible para apoyar la economía de los diferentes países miembros.

Por otra parte, considera que el acuerdo que ha llegado el Consejo Europeo para crear el fondo de recuperación ha sido un gran logro para los países más afectados económicamente por el coronavirus, pero ahora el reto es utilizar los fondos asignados para apoyar la reestructuración necesaria para el tejido empresarial español.

El BdE pide un plan de recolocación de los trabajadores afectados por el coronavirus. El Gobernador del Banco de España anima al Gobierno de España a extender y revisar de forma periódica las medidas aplicadas, que en este momento tienen que concentrarse en las familias y las empresas más afectadas y favorecer los ajustes estructurales que se necesiten.

Se debe hacer una planificación para recolocar los trabajadores afectados para la pandemia del coronavirus o hacer una profunda revisión de los procesos de reestructuración e insolvencia de las empresas, algo que puede permitir que las empresas con dificultades económicas puedan continuar su actividad cuando todavía pueden ser rentables y viables.

El Gobernador del Banco de España recuerda que no es una situación diferente a las que se han vivido antes, ya que muchos de los problemas que han salido a flote con más intensidad en la economía española ya existían antes del coronavirus.

De los problemas que se refiere el BdE es el poco crecimiento de la productividad española, los elevados niveles de paro estructural y la alta temporalidad, y la necesidad de hacer frente a las desigualdades, al envejecimiento y la transición hacia una economía mucho más sostenible que la tenía España.

Por tanto, la crisis solo ha hecho que se afloren con más intensidad estos problemas y se más urgente resolverlos y de aquí la necesidad de establecer un programa de reformas para hacerles frente.

El consenso de las políticas económicas es fundamental para el BdE en tiempos de crisis del coronavirus

El Gobernador del Banco de España anima al Gobierno de España que mantenga el apoyo a la política fiscal con un diseño que permita ajustes estructurales que conviertan los fondos de recuperación en un impulso fiscal que acompañe a la recuperación económica en España, y potenciar, una estrategia de reformas que afronte los retos estructurales de la economía española.

Ya que de la estrategia que se establezca de la política económica va a depender el futuro económico. Por esto, las líneas maestras que indica el BdE deben tener el beneplácito de los partidos políticos, agentes económicos y sociales, de forma que las decisiones se tomen de manera consensuada.

Tras la pandemia, España va a registrar un elevado nivel de deuda pública durante muchas décadas, y que la durabilidad del endeudamiento va a reducir los márgenes de actuación para hacer frente a problemas futuros, y así puede exponer la economía española a una situación de vulnerable y lenta capacidad de crecimiento.

<https://www.elblogsalmon.com/economia-domestica/que-bde-le-pide-medidas-estructurales-al-gobierno>

El Banco de España alerta que las necesidades de liquidez de las empresas podrían superar los €230 mm entre abril y diciembre

SINCRO, 10 de agosto del 2020

Estela Martín

Covid-19 y empresas: El Banco de España ha elaborado un informe sobre las necesidades de liquidez y la solvencia de las empresas no financieras españolas tras la perturbación del Covid-19.

Según el informe, la epidemia de Covid-19 está teniendo un impacto negativo sin precedentes sobre la actividad económica y, en particular, sobre los ingresos de las empresas, provocando que en algunos casos estos sean insuficientes para hacer frente a los pagos comprometidos.

Simulación en los cuatro trimestres de 2020

En el documento elaborado por el Banco de España se presentan los resultados de un ejercicio de simulación de las necesidades de liquidez de las empresas no financieras españolas, para los cuatro trimestres de este año.

De acuerdo con los resultados, dichas necesidades de liquidez podrían superar los €230 mm entre abril y diciembre.

Se estima que, a través de los programas de avales públicos para los créditos a las empresas, podrían cubrirse cerca de las tres cuartas partes de dicho déficit.

Para financiar el resto, las empresas podrían utilizar sus colchones de liquidez o recurrir a nueva deuda sin avalar.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, durante los últimos meses, las compañías con un mejor acceso al crédito han conseguido captar un volumen elevado de fondos sin recurrir a garantías públicas.

Empresas que han afrontado bien la situación

Por otra parte, a pesar de la caída sin precedentes de la facturación empresarial, un porcentaje no desdeñable de empresas (en torno a un 40%) habrían podido hacer frente a esta situación sin registrar déficit de liquidez ni experimentar un deterioro de su situación patrimonial.

No obstante, en el resto de las compañías el retroceso de la actividad habría llevado a elevar significativamente los niveles de vulnerabilidad financiera.

Eso se ha producido con mayor intensidad dentro del segmento de las pymes y, especialmente, entre las empresas de los sectores más afectados por la pandemia, como los de turismo y ocio, vehículos de motor, y transporte y almacenamiento.

61% de empresas sin generar ingresos suficientes

De acuerdo con los resultados de los ejercicios de simulación, en el primer trimestre del año un 61% de las empresas (que emplean al 66% de los trabajadores del sector corporativo) no habrían generado unos ingresos suficientes para hacer frente a los pagos corrientes y a los derivados de las inversiones en activos fijos y de las amortizaciones de sus deudas.

El importe conjunto de las necesidades de liquidez de estas empresas se habría situado en torno a los €105 mm.

Por tamaños, no se observan diferencias significativas en la proporción de compañías con necesidades de liquidez.

Descendiendo a un detalle por sectores, se observa que la rama de comercio, la de hostelería, restauración y ocio y la de vehículos de motor serían aquellas en las que se concentraría un mayor porcentaje de compañías deficitarias.

<https://sincro.com.es/blog/actualidad-economica/el-banco-de-espana-alerta-que-las-necesidades-de-liquidez-de-las-empresas-podrian-superar-los-230-mm-de-euros-entre-abril-y-diciembre/>

- **ESTADOS UNIDOS**

La Junta de la Reserva Federal anuncia precios revisados para su Facilidad de Liquidez Municipal

Comunicado de prensa, 11 de agosto de 2020

La Junta de la Reserva Federal anunció el martes un precio revisado para su Facilidad de Liquidez Municipal (MLF). El precio revisado reduce el margen de la tasa de interés de los pagarés exentos de impuestos para cada categoría de calificación crediticia en 50 puntos básicos y reduce la cantidad por la cual se ajusta la tasa de interés para los pagarés imponibles en relación con los pagarés exentos de impuestos.

Los cambios de hoy garantizarán que el MLF continúe brindando un respaldo efectivo para ayudar a los gobiernos estatales y locales de los EE. UU. A enfrentar la pandemia.

El MLF fue establecido bajo la Sección 13 (3) de la Ley de la Reserva Federal, con la aprobación del Secretario del Tesoro. Ofrece hasta US\$500,000 millones en préstamos a estados y municipios para ayudar a administrar el estrés del flujo de efectivo causado por la pandemia del coronavirus.

Ver términos en [enlace](#)

<https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20200811a.htm>

Powell endurece el requisito de capital a la gran banca y Santander ya duplica el suyo

CincoDías, 10 de agosto del 2020

La Fed exige una ratio del 7% al banco español, y este ya tiene un 14,4%; dispara las exigencias para Goldman Sachs y Morgan Stanley

Los resultados obtenidos en las pruebas de estrés realizadas la banca en junio de 2020 son la piedra angular sobre la que pivotan los requisitos de capital para los grandes bancos –con balances de más de US\$100.000 millones – que operan en EE UU. La Fed los comunicó este lunes, y serán exigibles desde el 1 de octubre. Ha subido los de las grandes firmas de banca inversión.

Las exigencias para los emblemas de las operaciones corporativas, como Goldman Sachs, Morgan Stanley y JP Morgan, se disparan hasta situarse en el 13,4%, el 13,4% y el 11,3% de capital de máxima calidad CET1, respectivamente, según el comunicado de la Fed. Estos bancos centran una buena parte de su negocio en las comisiones de asesoramiento por operaciones, así como en conceder préstamos para que sus clientes puedan hacer grandes adquisiciones con alto apalancamiento.

A la filial estadounidense de Santander le mantuvo sin cambios el requisito en el 7% de ratio CET1, y el banco que preside Ana Botín más que duplica esa ratio con un 14,4%, según una presentación de la entidad. Entre los bancos que no son propiamente

estadounidenses destacan las elevadas exigencias para Deutsche Bank, con un 12,3%, para Credit Suisse al 11,4% y para UBS, con un 11,2% de ratio CET1.

Por primera vez, los resultados logrados en las pruebas de resistencia sirven para establecer unos requisitos de capital personalizados. No obstante, aunque las ratios exigidas a cada banco serán diferentes, la Fed establece un mínimo para las entidades del 4,5% y, en función de los resultados obtenidos en los test de estrés, se les suma un colchón de capital de estrés que viene determinado por el desempeño de cada banco ante una hipotética recesión económica grave. En este caso, el mínimo establecido es del 2,5%.

Pero las exigencias no quedan ahí. Los bancos más grandes del país, los considerados sistémicos, se enfrentan un recargo de capital adicional que va del 1% para State Street al 3,5% para JPMorgan Chase, el banco más grande del país. A Citi le pide un 10% en total y a Bank of America, un 9,5%.

Las pruebas de resistencia realizadas a mediados de junio revelaron que los bancos sufrirían grandes pérdidas si las consecuencias económicas del coronavirus se prolongan o empeoran. Así, poco después de conocerse los resultados de las pruebas, el Banco Central de EE UU decretó limitar el pago de dividendos, así como prohibir las recompras de acciones al menos hasta el cuarto trimestre. La misión es que las entidades cuenten con más capacidad para resistir problemas.

La Fed, además, en su nota del lunes descartó modificar en los resultados de la prueba de estrés para cinco bancos que solicitaron una revisión: Goldman Sachs, BMO Financial, Capital One, Citizens Financial y Regions Financial.

TRUMP PRORROGA LAS AYUDAS ANTE EL BLOQUEO DEL CONGRESO

Medidas. Las elecciones presidenciales de noviembre están cada día más cerca y eso se deja sentir en las discrepancias entre republicanos y demócratas. Tras semanas de negociaciones, aún no han llegado a un acuerdo sobre el próximo paquete de estímulos fiscales. Esta situación de bloqueo llevó este fin de semana al presidente de EE UU a prorrogar las ayudas que estaban en vigor hasta la fecha para hacer frente a la crisis derivada de la pandemia. Entre las medidas sujetas a esta decisión se encuentra la prestación adicional de US\$400 semanales para desempleados frente a los US\$600 iniciales, la suspensión del impuesto a la nómina y una prórroga de la moratoria a los desalojos.

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/08/10/mercados/1597085208_983413.html

- **EUROPA**

El BCE se ha gastado €64.000 millones en bonos españoles durante la crisis del coronavirus

Catalunyapress, 9 de agosto de 2020

El Banco Central Europeo (BCE) ha destinado €64.417 millones a la adquisición neta de deuda soberana española a través de sus distintos programas de compra de activos desde el pasado mes de marzo, incluyendo €46.111 millones en compras de emergencia contra la pandemia (PEPP) y otros €18.306 millones mediante el programa de compras de deuda soberana PSPP, según los datos de la entidad

De este modo, entre marzo y julio de 2020, las compras netas de deuda española por parte del BCE representan el 13,3% de todos los bonos soberanos adquiridos por la institución a través de estos dos programas, que asciende a €485.048 millones de euros.

Desde su lanzamiento a finales del pasado mes de marzo, las compras netas de deuda española a través del PEPP suponían el 12,9% del total de €356.837 millones invertido por el BCE en deuda pública de los países de la zona euro, ligeramente por encima de la clave de capital del 11,9% que correspondería a España, mientras que en el caso del programa PSPP, la cifra de bonos españoles adquiridos desde marzo, €18.306 millones, equivale al 14,3% de los €128.211 millones invertidos por la institución.

Sin embargo, a pesar de esta desviación, el país que ha concentrado una mayor atención por parte del BCE durante la crisis del coronavirus ha sido Italia, con un importe total de €109.262 millones en compras netas del banco central, incluyendo €73.432 millones a través del PEPP, el 20,5% del total del programa contra la pandemia, y otros 35.830 millones del programa PSPP, el 28%, cuando la clave de capital del país transalpino del en BCE es del 17%.

De hecho, desde el pasado mes de marzo el banco central ha llevado a cabo más compras netas de deuda italiana que alemana, cuyo importe conjunto durante la pandemia ha alcanzado los €108.475 millones. De esta cifra, un total de 93.016 millones corresponden a compras de emergencia del programa PEPP, el 26% del total, mientras que otros 15.459 millones corresponden a las compras netas del BCE a través del programa PSPP entre marzo y julio, el 12% del total, cuando la clave de capital germana ronda el 26%.

En el caso de Francia, el volumen neto de compras durante la crisis ha alcanzado los €98.572 millones, de los que 59.420 millones de euros corresponden a las compras netas en el marco del programa PEPP, el 16,6% del importe total invertido por el BCE, así como otros €39.152 millones mediante el programa PSPP, el 30% del total, cuando la clave de capital francesa es algo superior al 20%.

En lo que va de año, teniendo en cuenta las compras netas del BCE de deuda española en enero y febrero, el volumen neto invertido por el instituto emisor a través de ambos programas alcanza los €66.624 millones. El pasado mes de julio, el vicepresidente del BCE, Luis de Guindos, indicaba que la institución podría llegar a comprar "si se reproduce lo que más o menos está en la cabeza, este año van a ser €120.000 millones de euros de deuda pública española".

Según datos facilitados por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Tesoro ha captado ya €151.900 millones en emisiones a medio y largo plazo, el equivalente al 81,6% de los €185.969 millones previstos en este tipo de papel para este año, con datos hasta la última subasta, celebrada el pasado 6 de agosto.

Asimismo, el organismo público dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos ha colocado unos €63.500 millones restantes aproximadamente entre los inversores en letras del Tesoro, el 56,8% de lo estimado para el ejercicio (€111.688 millones).

<https://www.catalunyapress.es/texto-diario/mostrar/2053347/bce-gastado-64000-millones-bonos-espanoles-durante-crisis-coronavirus>

- **MEXICO**

México, en busca de la liquidez para sus MIPyMES

Tynmagazine, 11 de agosto de 2020

A través de comunicado de prensa, el Banco de México anunció los ajustes para reforzar las facilidades a fin de proveer recursos a las instituciones bancarias para el financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), así como a personas físicas afectadas por la pandemia.

El subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, explicó que la decisión del Banco Central de ajustar las facilidades de liquidez para las pequeñas empresas surgió de la preocupación de que eran demasiado inflexibles. Un ajuste incluye permitir que los instrumentos financieros se extiendan hasta 36 meses.

Los apoyos tienen la finalidad de proveer liquidez a las instituciones bancarias para que sea más fácil el otorgar créditos, mejorar el funcionamiento de los mercados internos y promover el comportamiento ordenado de los mercados de deuda y de cambios de nuestro país.

Al respecto, José Manuel Piñera, director de crédito y cumplimiento de la plataforma Cumplio, comenta que dentro de los esquemas de crédito se contempla el factoraje, “El factoraje es la opción mediante la cual una empresa puede adelantar sus cuentas por cobrar. Consiste en que, a través de un contrato de cesión de créditos, la empresa otorga a la firma proveedora una cantidad, generalmente de 80% de los importes de las facturas emitidas y le paga a los clientes, a cambio de una comisión.”

En el caso de Cumplio, las empresas nos presentan sus facturas por cobrar en 120 días y piden el monto para tener liquidez. “Nosotros revisamos la validez de la factura, se revisa a la empresa y nuestros inversionistas fondean ese crédito.” Comenta Piñera.

Sostiene que “Los ajustes que está realizando Banxico son positivos, pues cumple uno de sus objetivos orgánicos: proveer de liquidez al Sistema Financiero.” Aunque agrega que “A pesar de ser una iniciativa excelente, resulta insuficiente por dos aspectos:

- 1) La banca comercial durante la contingencia no ha mostrado apetito por financiar a las pymes
- 2) La reducción gradual que se ha observado en las tasas de interés no se ha trasladado en créditos más baratos para las empresas y personas.”

En este sentido comparte algunas reflexiones: “A pesar de que la intención de Banxico es positiva para el otorgamiento de crédito, desde mi punto de vista el mismo no se ha frenado por falta de liquidez de los bancos, sino por la incertidumbre del mercado.”

Sugiere que “Actualmente no basta con inyectar recursos de crédito para que las personas adquieran vivienda si las mismas no tienen empleo o su ingreso se encuentra reducido. Ahora bien, en el caso de las Pymes, si bien existe la demanda de recursos de financiamiento, la oferta se encuentra restringida a pesar de la iniciativa de Banxico. No olvidemos que la banca comercial además de la captación por ventanilla, cuentan desde hace bastante tiempo con líneas de fondeo y garantías provistas por la Banca de Desarrollo.”

Para finalizar, agrega el directivo, “Estas medidas de financiamiento deben ser reforzadas con el apoyo al sector pyme con el fin de que mantengan sus recursos productivos y humanos operando, privilegiando el empleo y que los recursos permitan la liquidez del mercado. Es importante que las empresas reanuden la cobranza de sus cuentas por cobrar como fuente primaria de financiamiento, misma que deberá ser complementada por el sistema financiero tradicional (bancos) y no tradicional (Sofomes, Fintech). etc.”

<http://www.tynmagazine.com/mexico-en-busca-de-la-liquidez-para-sus-mipymes/>

Banco de México bajaría tasa referencial a 4.5%, el menor nivel en cuatro años Forbes, 7 de agosto del 2020

Tras un sondeo y el anuncio de política monetaria, el banco de México recortaría la tasa de interés de referencia a su nivel más bajo en cuatro años.

Reuters. - El banco de México recortaría la tasa de interés de referencia a su nivel más bajo en cuatro años en su anuncio de política monetaria el jueves, en medio de un declive de la economía local y a pesar de un repunte de la inflación, según un sondeo de Reuters.

De acuerdo con la encuesta, 19 de 24 analistas consultados esperan que la autoridad monetaria disminuya la tasa de interés interbancaria en 50 puntos base a un 4.5%. De concretarse, sería el décimo recorte consecutivo desde su reunión de agosto de 2019.

Tres de los participantes pronosticaron una reducción de 25 puntos base, otro ve una baja de 100 puntos base y uno más dijo que la tasa se mantendría estable.

A pesar de que la inflación interanual se aceleró en julio a su nivel más alto en cinco meses, las proyecciones de que Banco de México recorte la tasa clave la próxima semana se mantuvieron sin cambios porque el aumento de los precios al consumidor estuvo en línea con lo esperado por el mercado.

“En general, dada la profunda recesión, la tímida respuesta fiscal y el aún alto nivel de tasas nominales y reales, el contexto de inflación no debería impedir que el banco central relaje más (las tasas) en los próximos meses”, dijo Alberto Ramos, economista de Goldman Sachs.

La economía mexicana registró una histórica contracción durante el segundo trimestre, debido al débil desempeño de la industria y los servicios tras el freno en las actividades productivas por la pandemia del coronavirus.

<https://www.forbes.com.mx/economia-banco-mexico-tasa-referencial-menos-nivel-cuatro-anos/>

- **PERU**

BCR colocó S/22 millones a una tasa de 2,72% en decimotercera subasta de Reactiva Perú 2

El Comercio, 10 de agosto de 2020

En lo que va de Reactiva 2 se ha acumulado colocaciones por S/ 22,085 millones (US\$ 6,426.16 millones), de las cuales el 55% se ha destinado a los segmentos con garantías estatales de 98% y 95%, donde están las mypes.

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) realizó la decimotercera sesión de subastas de Repos de Cartera con Garantía del Gobierno Nacional, asignando un total de S/ 22 millones, en el marco de la segunda fase de Reactiva Perú.

Según el ente emisor las colocaciones se lograron a una tasa de interés promedio de 2.72% entre las entidades del sistema financiero.

En lo que va de Reactiva 2 se ha acumulado colocaciones por S/ 22,085 millones (US\$ 6,426.16 millones), de las cuales el 55% se ha destinado a los segmentos con garantías estatales de 98% y 95%, donde están las micro y pequeñas empresas (mypes).

Las colocaciones de Repo realizadas entre el 30 de junio al 10 de agosto se hicieron a una tasa de interés promedio de 1.62%.

Al 7 de agosto se ha liquidado S/ 35,568 millones (US\$ 10,349.36 millones) en el marco de Reactiva Perú. Además, Cofide ha emitido certificados de garantía para 203,377 empresas, de las cuales el 95.5% (194,221 empresas), son mypes.

<https://elcomercio.pe/economia/peru/reactiva-peru-2-banco-central-de-reserva-coloco-s-22-millones-a-una-tasa-de-272-en-decimotercera-subasta-bcr-nndc-noticia/>

- **URUGUAY**

El BCU mantiene su decisión de asegurar la liquidez durante la crisis sanitaria e inicia el proceso de modificación del instrumento de política monetaria

Comunicado del Comité de Política Monetaria, 6 de agosto de 2020

El Comité de Política Monetaria (COPOM) del Banco Central del Uruguay (BCU) inició el proceso de modificación del instrumento de política monetaria desde los agregados monetarios hacia uno donde las señales se transmitan a través de la tasa de interés, mientras se mantiene el foco en proveer la liquidez necesaria y evitar restricciones en el mercado de dinero ante la actual situación de emergencia sanitaria.

En su reunión de seguimiento, el COPOM analizó lo ocurrido durante el primer mes del tercer trimestre del año. En el entorno económico generado durante la pandemia provocada por el COVID-19, se consideró la expansión de la demanda de dinero y el comportamiento de la inflación y sus expectativas, dado el rango meta establecido de entre 3%-7% para los próximos 24 meses.

El entorno económico internacional presenta mercados financieros que han tendido a estabilizarse en niveles previos a la pandemia, mientras que las consecuencias negativas a nivel económico del COVID-19 se profundizan en América Latina.

A nivel local, la actividad económica acentúa los signos de reactivación gradual que ha mostrado en algunos sectores a partir del mes de mayo.

En el año cerrado a julio de 2020 la inflación alcanzó el 10,13%, por una menor dinámica en el sector transable a raíz de la variación del tipo de cambio, mientras que en los bienes no transables se da una recuperación en algunos sectores que habían sufrido baja de precios por efecto de la pandemia como el sector educación. En ese sentido, un foco de atención está en la expectativa de inflación de 7,8%, por encima del rango objetivo en el horizonte de política, expresada por los agentes económicos en la última edición de la Encuesta de Expectativas.

Durante el mes de julio la demanda de dinero ha crecido de manera sostenida, por encima de los niveles esperados, principalmente guiada por un motivo de precaución ante la incertidumbre creada por la emergencia sanitaria. En este marco se verificó una variación interanual del agregado monetario M1' de 15,5% que excede las previsiones realizadas a finales del segundo trimestre. Dicha expansión ha tenido un correlato en la caída de las tasas de interés de los instrumentos de regulación monetaria de 130 puntos básicos. En ese sentido, la decisión de mantener una política monetaria expansiva es para que las condiciones monetarias no impliquen una restricción para la actividad económica.

En función de la evolución de la actividad económica, de la inflación y sus expectativas, valoradas con preocupación por este Comité, y de acuerdo con la coyuntura y perspectivas macroeconómicas, el COPOM estimó necesario iniciar el proceso de modificación de su instrumento de política monetaria mientras mantiene el foco en proveer la liquidez necesaria y evitar restricciones en el mercado de dinero ante la actual situación de emergencia sanitaria.

Basándose en estos factores y la evolución esperada de la demanda de dinero, el BCU decidió también mantener la referencia indicativa de crecimiento interanual de M1' para

el tercer trimestre de 2020 en el entorno del 15%. Esta pauta es consistente con la convergencia de la inflación al rango meta de 3%-7% para los próximos 24 meses y la evolución de la actividad en línea con el producto potencial en el horizonte de política monetaria.

https://www.bcu.gub.uy/Comunicaciones/Paginas/COPOM_Comunicado_20200806.aspx